

# ADELANTADO,

## PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de sala—  
manca.—Un trimestre 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

28 DE MARZO DE 1861.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean, á precios convencionales.

Cuando llegó por primera vez á nuestra noticia que tres de los Diputados á Cortes por esta Provincia, auxiliados de alguna otra persona influyente, sustentaban con empeño la idea de un ferro-carril que partiendo de Arevalo fuese á terminar en la Fregeneda, concebimos la esperanza de que esos mismos Diputados y personas de influjo, habrían parado la atención en el río Duero, y tendrían adelantados trabajos para lograr que su navegacion dejase de ser lo que hasta ahora: un triste desengaño. Aunque el arranque de la línea desde Arevalo, enlazada ó por enlazar con la Fregeneda, fuese á nuestro juicio infinitamente menos beneficioso que el de Medina del Campo.—creencia contra la cual hasta ahora no se han alegado razones buenas ni medianas—, nos parecía que si merced á ese proyecto lograba desadormecerse el malaventurado espediente de la navegacion aludida, no resultaría sin fruto el pensamiento de aquellos Señores, aunque en lo relativo al ferro-carril debiera ser estéril.

Nos parece en efecto inexplicable este camino, sin la libre navegacion del río, sin su canalizacion; porque una y otra cosa constituyen el complemento—decimos mal—son condiciones absolutas é indispensables para la subsistencia de dicha vía. Sin ellas la Seccion desde Salamanca al embarcadero de la Fregeneda naciera muerta, no tendria razon de existir. De nada valdria que los trenes fuesen á apagar sus máquinas á orillas del Duero, porque mientras las trabas del actual reglamento subsistan no puede haber movimiento de importacion, ni de exportacion por consiguiente, y tendrían que ir y volver desocupados; sin que los cereales que salen por aquel puerto, pudiesen facilitarles carga para un par de semanas. Y no bastaria levantar el gran obstáculo de ese reglamento. ¿Que aprovechaba la via férrea en los meses en que el Duero por falta de agua no es navegable, y en los que por sobra de ella tampoco consiente que le surquen barcos; es decir durante dos tercios de año? ¿No se tiene ademas presente que la subida de los barcos vacios se efectua á fuerza de brazos y empleando algunos dias?... Mientras estos dos obstáculos no se allanen reformando el tratado y reglamento de manera que la libre navegacion sea una verdad; mientras no se canalice el río, arreglando su cauce en términos de que puedan recorrerle vapores, aunque de poco calado, para que sirvan en las aguas bajas, es prematuro, cuando menos, pensar en la via férrea. Conduciria á un punto sin salida, y si esto vale ó no algo, dejámoslo á la discreccion de los promovedores del proyecto.

«Empero podrá enlazarse con otro camino portugués.» El que tal cosa piense no ha visto sin duda el terreno que forma la Cuenca del Duero, y que no consiente imaginar que ferro-carriles portugueses vengán á enfrontar con la Fregeneda. No han caído en semejante error los de aquel reino, y así es que sus estudios se han dirigido á buscar la entrada en España por

el lado de Ciudad-Rodrigo.

He aquí pues explicada la causa que nos hizo creer se hubieran ya dado pasos para concertar las reformas reglamentarias indispensables á la libre navegacion; reformas que mas de una vez hemos insinuado, y que en 1856 se hallaban en todo, ó en gran parte convenidas. Nos repugna pensar que se abordase la idea del carril á la Fregeneda, dejando para después y al azar, como cosa secundaria, la que tan íntima relacion guarda con aquella otra. Sin embargo el tiempo pasa; los diversos proyectos de las mencionadas vias dan pábulo á continuas conversaciones, y nada oímos referente á la navegacion del Duero. ¿La tendrán olvidada nuestros representantes? ¿Será una decepcion mas que añadir á las que en este asunto deploramos?

La importancia económica, y hasta política, de la libre navegacion del río Duero, no necesitamos encomiarla, porque nadie se atreverá á ponerla en duda. Es uno de los grandes intereses de esta provincia, y especialmente del laborioso é inteligente partido de Vitigudino, que aislado hoy y arrinconado á un extremo de España, no puede desenvolver los gérmenes de actividad que atesora. La libertad de la navegacion, la conclusion de una buena carretera que facilite los trasportes, estos dos elementos bastan por de pronto para elevarle á la prosperidad que tanto merece. Una y otra cosa son posibles, expeditas, poco costosas; y con ellas puede aguardar tranquilo á que se resuelva concienzudamente la cuestion del curso ulterior que haya de llevar la línea ferrea de Medina á Salamanca. Hablarle de una á la Fregeneda, descuidando aquellas otras mejoras, nos parece que es entretenerle agradablemente; pero proporcionarle un desengaño amargo, nos parece que es—seamos francos—querer que pase Arevalo á merced del nombre de la Fregeneda.

Apenas ha habido legislatura desde 1840 en adelante en que no se haya tratado algo acerca de la navegacion del Duero. Recordámosla tambien ahora, porque la constancia es la que llega á dominar todas las dificultades. Sepamos de una vez si ese pensamiento debe ser olvidado para siempre; ó sepamos,—lo que seria mas grato,—la altura á que su realizacion se encuentre.

A. G. S.

### REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

Se han suspendido las sesiones de las Cortes hasta el 3 de Abril. El Congreso sigue discutiendo las leyes orgánicas; en cuanto al Senado, cansaditos estarán los abuelos de la patria. Veremos si pasadas las Pascuas, se ventila la cuestion de Méjico ya que ha llegado á Madrid el Sr. Pacheco. Algun periódico dice que ni el embajador viene muy contento del Gobierno, ni el Gobierno quedará muy satisfecho de las

explicaciones que en el Senado se propone dar el embajador. Tambien se dice que la tan esperada proposicion del Sr. Rios y Rosas, aparecerá inmediatamente sobre la mesa del Congreso gritando contra la reforma de Narvaez. Allá veremos.

Washington 9.—El Congreso del Sur ha dispuesto que se armen 50,000 hombres.

La Convencion de Virginia propone que se separe á Lincoln; ha enviado refuerzos á Sumter, y ha llamado á sus costas á todos los buques estacionados en el Mediterraneo y el Pacifico. Davis atacará muy pronto á Sumter.

Marsella 20.—El general Goyon ha impedido en Roma una manifestacion, pero no logró impedir que pusieran pasquines que empezaban (Victor Emmanuel). Los que los fijaban han sido presos. Gritos en las salas de las Universidades y Academias. Quimeras en los cafés por la política.

San Petersburgo 20.—Para arreglar el modo de proceder en la emancipacion de los siervos, se ha formado una comision bajo la presidencia del gran duque Constantino.

Berlin 20.—El manifiesto de la emancipacion de siervos en Rusia ha producido escelesentes efectos en Polonia.

Viena 20.—Ha estallado la insurreccion en Herzegovina. Ha llegado gran número de montenegrinos. En los combates con los turcos llevaron estos la peor parte. Todos los pueblos turcos de la frontera del Montenegro, quemados.

Londres 20.—Washington 8.—El gobierno del Sur ha enviado á Mr. Beauregard á tomar el mando de Charleston, y así que llegó manifestó buenas esperanzas de tomar el fuerte de Lunter. El presidente Lincoln nombró á Judel ministro de Berlin.

Varsovia 20.—Todas las provincias han enviado legados que permanezcan en esta capital para entender en la comision de seguridad sobre la direccion general de los negocios.

Paris 20.—Dice la Italia que la guarnicion de Civittella ha decidido abrir la puerta á los sitiadores. Corren voces de que los austriacos han dejado su posicion á lo largo del Mincio para concentrarse sobre el Pó.

Paris 22.—El cuerpo legislativo francés, ha terminado la discusion del mensaje aprobando la política imperial.

Se pide para Roma por los que desean ver terminada esa cuestion, la secularizacion del gobierno; que guarnezcan á la capital, tropas de todas las potencias católicas, que se dé al Santo Padre una lista civil por los Estados Pontificios, y que los gastos generales corran á cargo de las potencias católicas.

Londres 21.—Mr. Mottis ha pedido que se aplase en el Parlamento inglés la discusion sobre la esposicion de los jonios, en la que piden se les conceda el sufragio universal para que este decida su anexion á la Grecia. Las naciones cristianas apoyan la independendencia de las razas griegas de Turquía.

▲scoli 20.—Después de cuatro días de nutrido fuego, se rindió Civitella al general Mezzacapo.

Varsovia 21.—Karniki llegó de San Petersburgo con proyectos de reforma. El ministro interino de Instrucción pública ha visitado aquí todas las escuelas, siendo acogido con entusiasmo.

Londres 21.—Washington 9.—La Convención de Virginia propone la separación. Se han dado órdenes para que vengan todos los buques del Océano Pacífico, así como las tropas de Tejas y de Méjico. Los comisarios del Sur no han sido reconocidos en Washington.

El general de brigada Dumont, que reemplaza en Roma al general Denoue, ascendido á general de division, ha recibido hoy orden de marchar inmediatamente á su destino.

Constantinopla 20.—La comision internacional pide la pronta ejecucion de los sentenciados de Siria.

Belgrado 23.—Reina agitacion en las fronteras del Sur: la Servia tranquila.

Varsovia 22.—Muchanoff, director del interior y de cultos, ha sido destituido á causa de una circular escitando á los aldeanos contra los propietarios.

Berlin 22.—La asamblea de los Estados ha empezado la discusion sobre el informe de la comision. El comisario del rey ha llamado la atencion de la asamblea sobre la responsabilidad con que carga. Toda la asamblea ha protestado contra una alusion hecha respecto á la separacion del país de la confederacion germanica.

Compenhague 22.—Se ha publicado la respuesta del rey al gran duque de Oldemburgo. S. M. ha sentido hallar en el lenguaje del gran duque las mismas tendencias del partido; que ya en otra ocasion recurrió á la insurreccion. Añade el rey, que nunca se podrá en el caso de invocar el socorro de principes extranjeros para obligar sus súbditos al cumplimiento de sus deberes. S. M. desea el restablecimiento de la buena armonia y espera conseguirlo con las proposiciones hechas últimamente, aunque la conducta de los gobiernos alemanes hace difícil el logro de aquel objeto.

Berlin 22.—Está á punto de restablecerse la armonia entre la mayoría de la Cámara de señores y el ministerio.

Paris 22.—Despachos de Corfú dicen que los habitantes de esta ciudad estaban firmando una solicitud en que se pide la enexion de las islas Jónicas al reino de Grecia. Esta solicitud tenia ya gran número de firmas.

Dicen de San Petersburgo que el emperador está resuelto á mantener todas las concesiones hechas á Polonia, pero no á poner en vigor por ahora la Constitucion del año 15. Se hablaba del reemplazo de Gortschakoff.

Paris 23.—En el Cuerpo legislativo han sido desechadas las enmiendas presentadas por los diputados del partido democrático y del partido ultramontano. El mensaje integro es votado por 215 votos contra 13. El gobierno obtiene un voto de confianza que le deja en plena libertad de accion.

Washington 13.—M. Lincoln se niega á entrar en negociaciones con los comisarios del Sur. Mr. Cassins Kelaiz está nombrado ministro anglo-americano en España.

Londres 23.—Lord Russell ha elogiado en la Cámara la moderacion del pueblo de Varsovia. Tambien ha declarado que en lo relativo á Siria, la política de Inglaterra se encamina á prevenir los peligros de la ocupacion.

Turin 23, por la noche.—El conde de Cavour ha anunciado á la Cámara de Diputados, que el nuevo ministerio no ha variado el programa del anterior.

El Senador Sr. Sforza ha pedido al gobierno que gestione para conseguir del francés la retirada de las tropas francesas de Roma.

Viena 23.—La Gaceta oficial publica el decreto autorizando la reunion del Congreso nacional servio para el 28 de este mes. Dicho Congreso se compondrá de los obispos griegos no unidos, veinticinco curas y cincuenta diputados seglares.

Varsovia 23.—De todas las ciudades del reino

llegan firmas para la esposicion dirigida al emperador Alejandro.

Londres 23.—En la Cámara de los lores ha dicho lord Wodehuse, que es probable que el Holstein deseché las proposiciones de Dinamarca; pero que las hostilidades no podrian empezar antes de cinco ó seis meses. Segun John Russell, la política inglesa trata de prevenir los peligros que ofrecería la ocupacion permanente de Siria. El gabinete espera, que antes que cese la ocupacion, el gobierno del Líbano hará un arreglo permanente.

Turin 23.—El ministerio sardo ha quedado constituido del modo siguiente: Cavour, Negocios extranjeros, Marina y presidencia; Minghetti, Interior; Fanti, Guerra; Cassinis, Justicia; Petuzzi, Obras públicas; Bastogui, Hacienda; Sanctys, Instrucción pública; Natoli, Comercio, y Ninta, ministro sin cartera. Se ha firmado un convenio preliminar entre Adami y el ministro de Obras públicas, para la construccion de caminos de hierro de la Italia meridional.

Constantinopla 23.—La Puerta acepta los tres meses de ocupacion francesa en Siria.

Paris 23.—El principe Gorschacoff continúa en su puesto en Varsovia con satisfaccion general. La poblacion sigue dando pruebas de moderacion. Se habla de retirar la última circular que ha producido allí tan mal efecto.

E. D. M.

## VARIETADES.

### RASCOS CURIOSOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

—En la batalla de Pavia cuando las tropas españolas hicieron prisionero al Rey de Francia, se acercó un soldado español y le dijo: Señor, sabiendo ayer que habia de ser hoy la batalla, vacié esta bala de oro para si topase á V. M., y seis de plata para vuestros monsiures, estas ya las empleé en ellos, la vuestra no, porque nos os topé; suplicoos la recibais, ya que no sirvió para el efecto que la hice, servirá para ayudar á vuestro rescate.

—Al dar noticia á Felipe II que habia perecido en una tempestad la armada llamada invencible que mandó contra Inglaterra dijo: yo la envié á pelear contra los ingleses y no contra los vientos.

—Defendiendo un español un punto fronterizo á Francia, capituló despues de haber sufrido horrible pérdida, y preguntado porqué habia sido tan tenaz en una defensa imposible contestó, porque peleaba contra ingleses me miraban franceses y yo era español.

—Ayer tarde oimos con placer las lamentaciones y miserere que habiamos anunciado se cantarían en la Sta. Basilica. La música sagrada es magnífica y sublime, arrebató el alma embriagada por una armonia celeste, y cuando es inspiracion de un génio como Doyagüe, hace sentir las mas vivas impresiones.

La 1.ª última composicion del célebre contrapuntista D. Francisco Olivares, rica en armonia, sembrada de bellezas melódicas y bien interpretada, no puede oirse sin llorar con Jeremias, principalmente en el *plorans ploravit in nocte! y vive Sion Lugent etc.*

La 2.ª del inmortal Doyagüe, en Elafa, de tiple, dulce melodiosa y bien armonizada

como todas las composiciones del génio de la música sagrada, fué escrita á fines del siglo pasado para el tiple D. Alfonso Lorente, cantante distinguido y discípulo de D. José Lidon, de la época de los Crescentini y de la Colbranc muger de Rossini. El autor hace mucho uso en toda ella de la *mezza di voce*, belleza en el canto que egecutaba con suma facilidad y perfeccion, aquel para quien fué escrita.

La 3.ª de contralto á solo en Elafa, acompañamiento de orquesta y piano obligado. Se compone de cuatro aires principales, desembueltos con brillantez, está adornada de melodias deliciosas, perfectamente instrumentada y entendida, causa sorpresa el giro y transiciones de sus ricas armonias.

El *Benedictus* á 3 coros, canto llano armonizado, es de grande efecto por su gravedad y sencillez.

*Christus factus est pro nobis*, de Doyagüe, á 4 voces; es grave, patético y está escrito con toda la inteligencia que distingue á un maestro de la escuela fundamental de contrapunto y composicion.

El miserere á 4 y 8 voces del mismo Señor, es de lo mejor que se ha escrito en su género. Todo el elogio que de él pudiera hacerse es débil, al oír las bellezas que contiene cada uno de los versiculos. Siempre es nuevo y sorprendente, aun cuando se canta en esta Sta. Basilica desde el año de 1806.

Entre los cantantes se distinguen siempre, los que recibieron su educacion artistica en tiempo del virtuoso Doyagüe, y sobresalen en el instrumental los primeros violinistas que han llegado á comprender perfectamente el pensamiento que dominó al autor de la música, y el motivo que le guiaba para dar preferencia sobre todos los instrumentos al violin.

## GACETILLA

### Lamentaciones del Jueves santo.

La 1.ª es de D. Carlos Borreguero á 4 y 8 voces en re menor.

La 2.ª del Sr. Doyagüe, de contralto en Elafa.

La 3.ª del mismo de tenor en Elafa, y el Miserere del Sr. Borreguero á 4 y 8 voces en do menor.

*Id. del Viernes.*

1.ª del Maestro Doyagüe á 4 y 8 voces en fa menor.

2.ª de id., á duo de tiples en Elafa.

3.ª de id., de tenor en fa menor.

Miserere id., á 4 y 8 voces en Elafa.

**A quien corresponda.**—En la calle del Fuerte hay un depósito de inmundicias que infesta aquellos alrededores. Procede, á lo que parece, de la casa de niños expósitos. Este establecimiento y la casa-hospicio son los que mas se perjudican por aquel abuso, que aparte de los males que irrogará y que no son de despreciar, debe corregirse, siquiera porque es una infraccion del bando de buen gobierno.

Por todo lo no firmado, el secretario de la redaccion.—ELADIO DELGADO MERCHANT.

## SECCION LITERARIA.

El traductor de las *Lamentaciones de Jeremias*, cuyo primer capítulo insertamos á continuación, fué natural de un pueblecillo cercano á esta ciudad, y doctor Teólogo en la Universidad de la misma. Modesto al par que ilustrado y virtuoso, no hizo ruido en el mundo. Esta obra y otras varias todavía inéditas, prueban que su instruccion era superior á la ordinaria, y que en su ministerio no habia *ratos ociosos*, puesto que de tal manera empleaba los que le dejaba libres el cargo parroquial. En el Viso, junto á Illescas, Sonseca, Alcabon y el Casar de Talamanca, donde murió hace pocos años, hay aun testigos que recuerdan las virtudes y verdadera caridad de aquel buen eclesiástico. No le libraron sin embargo de persecuciones. Era *liberal*, y tuvo que pagar tamaño pecado, viéndose relegado en el Convento de Recoletos, observantes del Castañar en los montes de Toledo. La vida de recogimiento no era para él un sacrificio, y cuando el Arzobispo Sr. Inguanzo pidió informes acerca de su comportamiento al P. Guardian y otros dos Reverendos: «El Dr. D. Pedro Antonio Marcos—le contestaron—cura párroco del Viso, ha venido aquí á edificarnos con su doctrina y con su ejemplo.» Vivió y murió pobre: ocho reales eran todo el caudal que tenia en casa el día de su fallecimiento; sus feligreses le pagaron grande tributo de lágrimas. Intimo amigo de D. Francisco Sanchez Barbero, le socorrió cuanto pudo mientras aquel ilustre poeta y buen patricio vivió en el presidio de Melilla. La correspondencia que siguió con D. Pedro Antonio Marcos, y con el hermano de este D. Miguel—á quien tanto ha conocido y apreciado Salamanca—es un documento honroso para los tres actores de ella.

D. Pedro Antonio Marcos—sumamente versado en las lenguas sabias—dejó ademas de la traduccion de las lamentaciones, otra de la *Batrachomachia* de Homero, un estudio sobre los profetas, que elogian mucho las personas competentes que lo han examinado, una traduccion de *El Cura de Aldea*, y varias composiciones, todas inéditas.

### LAMENTACIONES DE JEREMIAS.

¡Que yerma y desolada  
La Ciudad queda, do la gente hervia!  
¡Cuál viuda desdeñada,  
La que del orbe el cetro antes regia?  
¡La de tantas provincias soberana,  
Pechando cuál villana?  
Un amargo torrente  
De lágrimas inunda sus mejillas.  
Que el sueño no consiente.  
Sus mayores amigos con rencillas,  
La ahogan mas, é ingratos la aborrecen  
Todos, y la escarnecen.  
Huyendo presuroso  
De la opresion y servidumbre dura  
Judas su hijo, reposo  
Buscando en tierra ajena; en la estrechura  
Triste le puso su rival activo  
De rendirse cautivo.  
Por las calles desiertas  
De Sion todo es luto en la sagrada  
Funcion: rotas sus puertas,  
Húndese el arquitrabe desplomada:  
Triste va el sacerdote, y la doncella,  
Sumida en dolor ella.  
El enemigo ufano  
Sométela á su imperio, y la amaestra  
Con rigorosa mano.  
Con su perversidad ella la diestra  
Armó de Jehora, que arrancó justa  
Su magestad augusta.  
El tierno infante gime  
Cautivo á la presencia del tirano,  
Que sin piedad le oprime:  
Los nobles de Sion del inhumano  
Hierro ostigados van con pie cansado,  
Cual grey que no ha pastado.  
En sus amargos dias  
Jerusalen repasa en su memoria  
Las fiestas y alegrías

De que gozó en los dias de su gloria.  
Y los suspiros que angustiada lanza,  
Son del caldeo holganza.

Su pecho empedernido  
En la impiedad, la arrastra á su ruina:  
Y el que adoró rendido  
Su fausto ayer, despréciala hoy mezquina:  
Ella que en su ignominia al fin repara  
Vuelve hacia atrás la cara.

Por sus pies la inmundicia  
Fluia del deleite, no previendo  
El fin de su malicia:  
Sin consuelo el castigo fué tremendo.  
Y al ver cual su enemigo la paraba,  
¡Dios la voz alzaba.

Del géntil (que Dios manda  
Que no entre de Sion en el congreso)  
Tumultuosa banda.

Rompe por el santuario hasta el exceso  
De hacer del robo del tesoro alarde,  
Por mas que ella le guarde.

Con fatigoso aliento  
Pan demandando en tono lastimero  
Ofrece el pueblo hambriento  
En cambio ricas joyas: no severo  
Le abandones, Señor en su vil mengua.

Con querellosa lengua,  
Suspended, caminantes,  
Vuestros pasos, y ved; si hay, dice, al mio  
Dolores semejantes:  
Exhausta ya mi patria, cual plantio  
De viña está despues de rebuscado  
Dios lo prodijo airado.

Con mano vengadora  
Desde su escelso trono un fuego lanza  
Que mis huesos devora:  
Su red despliega, que á mis pies alcanza,  
Y en el suelo de espaldas me ha tendido  
Do yazgo sin sentido.

Mis maldades espia  
Y á mi erguida cerviz su ponderoso  
Yugo ajustando, lia  
Con el doble ramal, que de él nudoso  
Pende, Y mis brazo con rigor tan fuerte,  
Que sangre la piel vierte:

La espada del caldeo  
Tumba es de los valientes campeones  
Del escuadron hebreo.  
Cual mosto del lagar en los pilones  
Asi hierve la sangre rebalsada  
En la ciudad sagrada.

Entero el dia lloro,  
Y de noche mis ojos no se enjugan.  
El Dios á quien adoro,  
Niégame su solaz: fieros madrugan  
En mi daño los que con prepotente  
Planta hollaron mi gente.

De hueste acosadora  
Que Jehová contra Jacob destaca.  
Sion cercada implora  
Favor, tendiendo desmayada y flaca  
Su mano; y cual muger amancillada  
De flujo, se ve aislada.

La saña del Dios justo  
¡Hay triste! provoqué. Pueblos del orbe,  
El acerbo disgusto,  
Mirad, cuan sin que nadie se lo estorbe  
Me hace sufrir, llevándome en prisiones  
Doncellas y garzones.

En la amistad fiada,  
Invocóla, y me burla; el sacerdote  
Corre la malhadada  
Ciudad con el anciano, y el azote  
Prueban de no encontrar con que sus vidas  
Reparen decaidas.

Del temor agitadas  
Contino mis entrañas se estremecen  
Por mis culpas pasadas,  
Y los latidos de mi pecho crecen:  
Arenos fuera el hierro sepultura,  
Y dentro el hambre dura.

Gemir me están oyendo.  
Mas ninguno se mueve á consolarme;  
Y mi mal entendiendo  
Mi enemigo, se huelga; castigarme  
Porque, Señor, te plugo. Vendrá un dia  
El desconsuelo suyo y mi alegría.

Dejar no ha sin castigo  
Las maldades patentes á sus ojos  
Jeova; pues que conmigo,

Como el que anda buscando los redrojos  
De la vendimia, anduvo así sedienta  
De doblar mi tormento.

## COMUNICADO (1).

Señores Redactores del Adelante.

21 de Marzo de 1861.

Muy Señores míos: con esta fecha dirijo á los que lo son de la *Crónica* que se publica en esa *Capital*, el siguiente comunicado y que ruego á VV. se sirvan insertar en su ameno periódico á los fines que se consignan y en ello recibirá honor quien es de V. V. A. S. S. y suscritor Q. B. S. M.—Juan Antonio Sanchez.

Señores Redactores de la *Crónica*,

21 de Marzo de 1861.

Muy Señores míos: por segunda vez he visto en el *Suplemento* «que vecinos de Tamames hacen gestiones para que allí se traslade el Juzgado de primera Instancia de Sequeros;» y aunque en verdad me ha hecho reir tal pretension, como advierta que para unos pocos sirve de algazara, que otros se asustan y por último que faltan mal intencionados ó celosos por infundir alarmas; me atrevo á llamar la atencion de VV. para que tengan á bien insertar literalmente las observaciones que provoca la pretension de los vecinos de Tamames y el apoyo de algunos; y sea por todos dilucidada. Asi lo espero de la imparcial y amabilidad de VV. á cuyo buen criterio no se oculta lo interesante, que es ilustrar toda cuestion; y lo no menos indispensable de abogar por el sostenimiento de derechos concienzudamente adquiridos; y con mayor razon cuando están basados en la conveniencia, en la utilidad y para de una vez decirlo en la *justicia de la masa general*. A simple vista del *Nomenclator* de la Provincia se palpá la solidez de principios tan necesarios en cuestiones como la presente: esos datos estadísticos marcan de la manera mas indubitable el crecido número de vecinos que tiene la Sierra, y el muy limitado del Campo de Tamames y la Huebra. Lo general de esta parte N. E. del Partido de Sequeros son colonos, al paso que la Sierra de Francia es de todo punto independiente. Las distancias son las mismas como se demuestra por el mapa luego como ha de ser posible ese apoyo de algunos en perjuicio notable y de la mas incalculable trascendencia de la mayoria? Beneficiar á un muy limitado número sería desconocer lo que la necesidad moral, física y de todo género reclaman; y mas imperiosamente la administracion de justicia que por mil y mil conceptos debe estar no solo cerca, sino encima de la mayor parte de los que la estan subordinados. Medítense, aunque someramente sea, tan esenciales requisitos, y se palpará tambien la fuerza de razones que asistieron á los mas imparciales colaboradores del Censo Judicial y á virtud de los mas serios y meditados estudios. Si otras aclaraciones ó pruebas fuesen necesarias, estoy pronto á darlas, por mas que esté penetrado que el Gobierno de S. M. no altera lo establecido en la forma espresada, y porque nunca consentirá variaciones de tal naturaleza sin copia de datos fijos y de los que carecen los pretendientes de Tamames y quienes los apoyan —J. A. S. R.

(1) Insertamos este comunicado, aun cuando por el artículo de nuestro número anterior, habrá visto el comunicante que la pretension de Tamames no se dirige á suprimir el juzgado de Sequeros.

# SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

En el día 1.º de Pascua de Resurreccion celebrará S. S. I. de Pontifical en la Santa Basilica Catedral y concederá una indulgencia plenaria á todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, recibieren la solemne bendicion, que dará en nombre de Su Santidad despues de la Misa mayor.

Por Real órden de 7 del corriente se anuncia la subasta que se celebrará el día 3 del proximo Abril, á la una del mismo en el Ministerio de la Gobernacion, para construir 10,000 chaquetas y 10,000 pantalones de media lona, para los penados en los diferentes presidios del Reino, con arreglo á los dos pliegos de condiciones que publica el Boletin oficial del 25.

**Vacantes.**—Lo están las Secretarias de Ayuntamiento del Campillo de Azaba, dotada con 730 reales anuales y la del Tejado con 3.000 rs. Los pretendientes dirigirán sus solicitudes á los respectivos Alcaldes en término de un mes.

**Paradas.**—Se han autorizado, una en Peña de cabra, otra en Cantalpino, otra en Continos, otra en Moraleja de Huebra, otra en Aldearrubia, otra en Endrinal, otra en Puente del Congosto, otra en Abusejo y otra en Saicejos.

**Visita de Escuela.**—El Sr. Rector de la Universidad literaria, ha dispuesto que se realice la de los partidos de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, en los meses de Abril, Mayo y Junio; el de Bejar en Setiembre, y los de Alba de Tórmes y Peñaranda en Octubre y Noviembre.

En la calle de Herreros, número 6, se ha recibido un buen surtido de aceitunas de la Reina, id. Sevillanas, pasas, bujias de la Iberia y del Cometa, y manteca de flandes. Ademas hay buen salchichon á precios convencionales.

Las aceitunas de la Reina se dan por docenas á 18 cuartos.

**SUBSISTENCIAS.**—Estado que manifiesta el precio medio que han tenido en la 2.ª quincena del mes de Febrero próximo pasado, los frutos y artículos que á continuacion se espresan, en peso y medida de Castilla.

PUEBLOS.	GRANOS.			CALDOS.			CARNES.			PAJA.			
	Fanega de Trigo.	Fanega de Cebada.	Fanega de Centeno.	Arroba de Garbanzos.	Arroba de Arroz.	Arroba de Aceite.	Arroba de Vino.	Arroba de Aguardiente.	Libra de Vaca.	Libra de Carnero.	Libra de Tócin.	Arroba de la de Trigo.	Id. de la de Cebada.
Alba de Tórmes.	35	21	23	17	30	76	18	46	1,18	1,42	2	2	2
Bejar.	41	25	27	18	28	60	17	49	1,42	1,42	1,50	1,50	1,50
Ciudad-Rodrigo.	35,80	26	27,75	11,25	37,50	76	16	60	1,30	1,30	3,25	1,50	»
Ledesma.	33	21	23	14	34	73	15,02	38	1,10	1,30	3	1,50	»
Macotera.	35	20	22	25	32	72	12	35	1,30	1,19	3,6	1,18	1
Peñaranda.	35	20	24	22	32	84	18	50	1,30	1,42	3,6	2	1,50
Salamanca.	37,50	22,50	23,50	22,50	34	61	22,60	48	1,54	1,65	3,30	1	0,75
Tamames.	35	25	27	17	30	80	12	50	1,30	1,30	3	1	1
Vitigudino.	35	26	25	12	33	70	12	30	»	1,06	3	1,50	»
Precio medio en la Provincia.	35,91	23,31	27,53	14,86	32,31	72,75	14,51	41,22	1,14	1,20	2,23	1,44	1,65

## LOS TRES HIJOS DEL CRIMEN,

NOVELA FILOSOFICO-SOCIAL,

ORIGINAL DE

D. ANTONIO GARCIA DEL CANTO.

La obra constará de unas cincuenta entregas de 16 páginas en 4.ª mayor. El precio de cada entrega será de un real, lo mismo en Madrid que en provincias.

El magnífico cuadro del Sr. Gisbert, que representa el trágico fin de los Comuneros *Padilla, Bravo y Maldonado*, cuadro que ha sido calificado el primero de la esposicion, y que tanta aceptación ha tenido del público, ha sido perfectamente litografiado, con el beneplácito de su autor, para poder colocarle en un cuadro grande, y se REGALARÁ una copia de él á todos los suscritores á *Los tres hijos del crimen*, á la conclusion de la obra; pero los que quieran recibirle antes, podrán verificarlo abonando en el acto el importe de cincuenta entregas, y estas las irán recibiendo á medida que se vayan publicando.

El cuadro estará espuesto en esta Ciudad, casa del Procurador Hernandez, Corriolo, número 15, donde se hacen las suscripciones.

## FABRICA DE CORBATAS DE CABALLEROS. FABRICA DE PUÑOS DE CAMISAS.

### FABRICA DE CUELLOS DE CAMISAS.

Especialidad en la fabricacion de estos tres artículos confeccionados en París, en el taller de J. J. G. Peribañez, y puestos á la venta en su esblecimiento de *Camisería Francesa*, establecido en la Acera de San Francisco, núm. 4, Valladolid.

COMISION Y ESPORTACION.

Precios fijos.

### OBRAS DE D VENTURA RUIZ AGUILERA.

Ecos nacionales, 3.ª edicion: dos tomos en un volumen, 12 reales.—Veladas poéticas, edi-

cion fina, 6 rs. y 4 la ordinaria. --El Beso de Judas, juntamente con los Ecos. 12 rs. y con estos y las Veladas, 16 rs. Se admiten suscripciones en la Administracion de este periódico.